



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

CIUDAD **INNOVADORA**
Y DE **DERECHOS**

GOBIERNO CON
ACENTO SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

DOMINGO 23 DE JUNIO DE 2024



Ofrece Claudia continuar con programas de AMLO

4/NACION

El presidente López Obrador rechaza aspirar a un maximato o a ser líder moral; Sheinbaum tranquiliza a simpatizantes durante un temblor

ALBERTO MORALES Enviado
—nacion@eluniversal.com.mx

Miahuatlán de Porfirio Díaz, Oax.— Al señalar que el pueblo de México decidió continuar con la Cuarta Transformación el pasado 2 de junio, la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum Pardo, aseguró que esa continuidad también implica seguir con los programas de bienestar iniciados por el presidente Andrés Manuel López Obrador.

En el día dos de la segunda gira del Presidente en funciones y la próxima mandataria federal, Sheinbaum Pardo afirmó también que dar continuidad a la transformación significa seguir los principios con los que ha gobernado López Obrador, por el bien de México, primero los pobres, y no puede haber un gobierno rico con un pueblo pobre.

“Continuar con todos los programas iniciados por el presidente Andrés Manuel López Obrador: el apoyo de la pensión a adultos mayores, el apoyo a personas con discapacidad; a jóvenes de preparatorias y también el programa de caminos artesanales y Sembrando Vida”, dijo.

Explicó además que habrá dos programas nuevos, la estrategia de apoyo a las mujeres de 60 a 64 años, porque es un reconocimiento al trabajo de ellas por las familias.

“Retomo el programa de caminos artesanales no solamente por lo que



El próximo año vamos a hacer un millón de viviendas en todo el país y a continuar con los programas de escrituración, que son importantes”

CLAUDIA SHEINBAUM PARDO
Virtual presidenta electa

significa a las comunidades, sino también la enseñanza que significa dar el recurso al pueblo y que el pueblo lo administre de manera honesta”, aseveró Sheinbaum.

Antes, en Huatulco, el presidente López Obrador aseguró que no hay nada que temer porque ya no van a regresar los que se sentían dueños de México.

En lo que podía ser su última gira a Oaxaca y ante los gritos de sus seguidores de que no se fuera del gobierno, el Jefe del Ejecutivo federal reiteró que no aspira a un “maximato, ser el hombre fuerte, líder moral y mucho menos cacique”.

“No hay nada que temer por-

que continúan los programas de bienestar, hasta se van a mejorar y ya a seguir habiendo justicia, ya no van a regresar los que se sentían dueños de México, ya no”, insistió López Obrador.

Adelantó que junto con Claudia Sheinbaum Pardo recorrerá todo el país, y apenas en dos giras ya han visitado cinco estados: Durango, Coahuila, Tamaulipas, Veracruz y Oaxaca, y les faltan 27.

Sorprende microsismo

Un sismo de 4.4 grados se registró en este puerto justo en el momento que la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum Pardo, ofrecía un mensaje a los ciudadanos.

Sin entrar en pánico, algunos de los asistentes se sorprendieron al sentir que en dos ocasiones se movió la tierra.

“Todo está bien, tranquilos”, exclamó Sheinbaum Pardo a cientos de ciudadanos que acudieron al deportivo municipal donde el presidente Andrés Manuel López Obrador encabezó la supervisión de acciones de bienestar, sin interrumpir su diálogo con los habitantes de este puerto.

Sheinbaum Pardo subrayó que así como Oaxaca está en el corazón del presidente López Obrador, la tierra de Benito Juárez “va a seguir en el corazón de la próxima presidenta de México”. ●

27

ESTADOS

les faltan por visitar al presidente Andrés Manuel López Obrador y a la futura mandataria Claudia Sheinbaum.



Han sido algunos hasta cuatro veces legisladores

Reúne Congreso a 'dinos' y novatos

Brinca clase política entre curul y escaño; Morena y aliados llegan con mayoría

ÉRIKA HERNÁNDEZ

A partir del 1 de septiembre, en las Cámaras de Senadores y Diputados, donde Morena y aliados serán mayoría, navegarán por igual legisladores de vasta experiencia, que políticos sin carrera legislativa o novatos.

Además, al menos una tercera parte de los nuevos legisladores son jóvenes de entre 27 y 40 años.

De los próximos 128 senadores, 20 no tienen ninguna experiencia legislativa, y el resto son actualmente senadores, diputados federales o locales, o lo fueron en los últimos 15 años.

Entre quienes no tienen carrera parlamentaria, los perfiles contrastan. Por un lado están personajes conocidos, como el líder nacional del magisterio, Alfonso Cepeda; Alejandro Esquer, mano derecha del Presidente Andrés Manuel López Obrador, o Luis Donald Colosio, hijo del ex candidato presidencial y Alcalde de Monterrey.

En el otro hay familiares de políticos, como Ruth González, esposa del Gobernador de San Luis Potosí, o Cecilia Guadiana, hija del extinto ex senador Armando Guadiana, y la tercera senadora más joven, pues tiene 29 años.

Este grupo negociará, apoyará y debatirá con 32 políticos de larga trayectoria como Manlio Fabio Beltrones, Marko Cortés, Alejandro Moreno, Alberto Anaya, Dante Delgado, Alejandro Yáñez, Javier Corral, Manuel Añorve, Ricardo Anaya, Gerardo Fernández Noroña, Félix Salgado, Alejandro Murat, Miguel Riquelme, Francisco Ramírez Acuña o Higinio Martínez.

También está un bloque intermedio con políticos que van por su segunda o tercera vez en el Congreso: Citlalli Hernández, secretaria de Morena, o Manuel Velasco, quien a sus 44 años ha sido tres veces senador, Gobernador de Chiapas y dos veces diputado federal y local.

En la Cámara de Diputados, más de la mitad de los 500 integrantes han sido una, dos, tres o hasta cuatro veces legisladores federales o locales. Entre ellos están Ivonne Ortega, quien por tercera ocasión estará en San Lázaro,

después de ser senadora y Gobernadora de Yucatán; el panista Jorge Romero, que va por su segunda legislatura federal; el pevemista Carlos Puente, o el operador de Claudia Sheinbaum, Alfonso Ramírez Cuéllar, quien también tiene un pie en el Gobierno.

Una veintena de senadores brincaron de la Cámara alta a la baja. Algunos, como Ricardo Monreal, prácticamente han hecho toda su carrera política en el Congreso.

Entre los "chapulines" también está el ahora pevemista Eruviel Ávila y las eme-

cistas Patricia Mercado, Laura Ballesteros, Gloria Núñez y Claudia Ruiz Massieu, quien recientemente dejó al PRI.

Además, los morenistas Olga Sánchez Cordero; el líder minero, Napoleón Gómez, e Ifigenia Martínez, quien será la más longeva, con 94 años.

Uruapan, 'isla' de independientes

ÉRIKA HERNÁNDEZ

Uruapan, la segunda ciudad más importante de Michoacán, se convirtió en una 'isla' del sistema de partidos.

En la elección pasada, la diputación federal, las dos diputaciones locales y la Presidencia Municipal las ganaron candidatos independientes.

"La gente ya tiene un hartazgo de los partidos políticos. Los de Morena no hicieron bien su trabajo y la gente

se desesperó", concluyó Guadalupe Mendoza Arias.

La michoacana, de 43 años, ganó por la vía independiente la diputación federal y dejó en el camino al abanderado de Morena-PVEM-PT, el pevemista Marco Trejo.

Mendoza Arias forma parte del "Movimiento del Sombrero", creado hace seis años por Carlos Manzo, quien ahora obtuvo la Alcaldía con 66 por ciento de los votos.



Y DE MUESTRA...

Algunos de los integrantes del nuevo Congreso que iniciará funciones el 1 de septiembre:

DE MÁS EXPERIENCIA

SENADORES



Manlio Fabio Beltrones



Adán Augusto López



Gerardo F. Noroña



Félix Salgado



Javier Corral

PRIMERIZOS

- Alfonso Cepeda, líder nacional del magisterio
- Alejandro Esquer, secretario de AMLO
- Luis Donaldo Colosio, Alcalde de Monterrey
- Gabriela Jiménez, operadora de Sheinbaum

LOS FAMILIARES

- Cecilia Guadiana, hija del ex senador y ex candidato, Armando Guadiana
- Juan Carlos Hank, hijo de Jorge Hank
- Julio Scherer Pareyon, hijo del ex consejero jurídico de AMLO
- Felipe Delgado Carrillo, hermano del líder nacional de Morena

DIPUTADOS



Ricardo Monreal



Claudia Ruiz Massieu



Olga Sánchez Cordero



Napoleón Gómez



Ífigenia Martínez



Señalan que Fiscalía de la CDMX registró malos indicadores

Toca a Godoy sanar diálogo con el PJ

Advierten expertos que Consejería necesita evitar pugna ante reforma

ANTONIO BARANDA

Abogados y especialistas consideraron que Ernestina Godoy enfrentará retos importantes en la Consejería Jurídica, no sólo para darle certeza legal a los actos de Gobierno de cara al "Plan C", sino para tender puentes con el Poder Judicial y la Corte.

Para Lisa Sánchez, maestra en Gestión Pública y Gobernanza, Godoy tendrá que construir una reputación de resultados más allá de su cercanía con Sheinbaum y personajes claves de Morena.

"Hay que poner mucho ojo en la exigencia, porque la Fiscalía de la CDMX (que encabezó Godoy) sigue teniendo uno de los peores indicadores de evaluación en términos de impunidad, de eficiencia, aunque hubo algunos avances", apuntó.

"¿Qué esperaba yo? Que realmente utilizaran el tiempo en esa Consejería Jurídica para atender los asuntos im-



El jueves pasado, la virtual Presidenta electa anunció que la primera Fiscal de la CDMX entre 2020 y 2024, Ernestina Godoy, será la próxima Consejera Jurídica de la Presidencia.

portantes. Va ser una prueba de fuego muy importante para ese Gabinete. Creo que va ser duro".

La también Maestra en Ciencia Política y especialista en temas de seguridad y justicia, señaló que un primer mensaje "positivo" de la designación de Godoy es que

la virtual Presidenta electa, Claudia Sheinbaum, no nombró en ese puesto al ex Ministro Arturo Zaldívar.

"En principio es una buena señal, digamos, porque hacia el final de la campaña Arturo se volvió una especie de negativo de la campaña de Claudia, entonces el hecho

de que no tenga preeminencia en los primeros anuncios de su Gabinete, habla de que ella está cuidando las formas y el fondo, y que, si bien no lo ha sacado de la reforma judicial, pues por lo menos no quería cargar con ese negativo en esta primera parte", indicó.



Sánchez consideró que Godoy no tiene “números de desempeño particularmente halagadores”, por lo que tendrá que hacer un trabajo muy cuidadoso, preciso y de resultados, incluso si se le considera para sustituir a Alejandro Gertz Manero en la Fiscalía General.

El doctor en Derecho, Manuel Fuentes Muñiz, consideró que Godoy es un perfil adecuado para la Consejería porque tiene experiencia en litigios, conoce los tribunales y sabe la “dimensión” del Poder Judicial.

“(Sabe) lo que significan los límites de la justicia y lo que significan los alcances de ésta; me parece que como jurista tiene experiencia, además de que ha demostrado ser una funcionaria que ha respondido en muchos sentidos”, señaló.

“Me parece muy positiva su designación y la celebro, considerando que es una persona con principios, es una persona que escucha y que finalmente le estará dando

una buena imagen a a Consejería Jurídica, que lo necesita mucho”.

El también académico consideró que Godoy puede ser un elemento de diálogo y cercanía con la Suprema Corte ante la discusión de la reforma judicial, luego de que este sexenio hubo varios enfrentamientos entre la Consejería y el Máximo Tribunal del País.

“Ahora con este planteamiento de una reforma judicial sí se requiere de, vamos a decir, una cabeza fría que pueda estar dando recomendaciones, las mejores, para evitar una confrontación, que

no ayuda a nadie”, expresó.

“Me parece que la designación de Ernestina Godoy es un paso para que pueda darse al menos esa comunicación y pueda haber una reforma de consenso”.

—¿Qué cambios tendrían que impulsarse en la Consejería con la llegada de Ernestina?, se le cuestionó.

“Me parece que no solamente debe ser un área eminentemente jurídica, sino que pueda estar generando proyectos de iniciativa (...) que puedan ser fruto de escuchar a los actores interesados”, comentó.

“Ya que en muchas ocasiones se hacen iniciativas en los escritorios que están muy alejadas de las necesidades, o a veces se hacen reformas solamente de ornato, que quedan como letra muerta y que no tienen ninguna repercusión”.

Sin opinar sobre Godoy, César Astudillo, investigador

del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, señaló que la Consejería requiere de conocimiento jurídico importante y vasto, así como tener una comunicación fluida con los principales actores institucionales.

“El perfil es, uno, el conocimiento jurídico especializado, porque en Consejería se ven todos los temas jurídicos a nivel nacional, los que impactan cuestiones constitucionales y reformas legales, y dinámicas institucionales, pero lo otro es la gran vocación de diálogo”, manifestó.

“Porque también es esta

parte de conducir ciertas relaciones que son importantes para la Presidencia, de tal suerte que yo esperaré sobre todo fortalecer esta vocación, esta capacidad de diálogo para que esto que hoy se ha visto, una fricción, se convierta en un diálogo en beneficio de la justicia”.

“Finalmente eso se está buscando: fortalecer por distintas vías la justicia y eso pasa en buena medida por tener una relación fluida, de diálogo, entre el Ejecutivo, vía la Consejería Jurídica, que es la que naturalmente tiene ese diálogo con la Corte”.



Esperan evite politización

ANTONIO BARANDA

Carlos Mendoza, investigador del Instituto Ortega y Gasset, estimó que hay buenas expectativas para que la Consejería de Presidencia, en un futuro a cargo de Ernestina Godoy se dedique "a lo suyo" y se deje atrás la litigación de casos en medios o la politi-

zación de decisiones.

"Si la virtual Presidenta electa no repite esta práctica, permitirá que el diálogo entre técnicos, entre especialistas en Derecho, pueda desarrollarse de manera técnica, de manera formal, sin politizar las decisiones formales del Ejecutivo. Yo esperaré un escenario más favorable que el que hemos tenido este sexenio", añadió

"El lado que yo le vería un poco cuestionable, es que en la trayectoria que tuvo Ernestina en la Fiscalía hubo algunos casos controvertidos que se llevaron al ámbito de la politización y, pues eso no es lo más favorable".

CONFRONTACIÓN

El Presidente Andrés Manuel López Obrador y la presidenta de la Corte, Norma Piña, han protagonizado reproches y distancia que se ha reflejado en casos polémicos.

2023

MAY. 8. La Corte invalida la reforma electoral denominada "Plan B" avalada por mayoría de Morena y aliados con el argumento de que se violó el debido proceso.

Proponía la compactación del Instituto Nacional Electoral y una nueva ley de medios de impugnación.

OCT. 27. Se formaliza el decreto del Ejecutivo que extingue 13 fideicomisos del Poder Judicial, con una bolsa de 15 mil 800 millones de pesos.

NOV. 8. Una jueza federal prohíbe tocar los fondos judiciales y jueces de Distrito dictan, al menos, 14 suspensiones para impedir la extinción.

2024

JUN. 11. El Presidente llama a aprobar en septiembre la reforma al Poder Judicial que plantea, entre otros puntos, elegir mediante el voto popular a Jueces, Magistrados y Ministros.

JUN. 19. La Corte aplaza hasta agosto la discusión de ocho asuntos relevantes para el Gobierno federal, que se iban a votar originalmente en

abril, pero ya han sido pospuestos en dos ocasiones.

Entre otros, se trata de acciones de inconstitucionalidad contra la extinción de 109 fideicomisos del Ejecutivo; contra cuatro leyes aprobadas en el llamado "viernes negro" del Senado y contra la expansión del catálogo de delitos que ameritan prisión preventiva oficiosa, y sobre la vigencia de esta figura.



En febrero de 2023, la presidenta de la SCJN, Norma Piña, fue la única que permaneció sentada, mientras que funcionarios se levantaron para aplaudir al Presidente AMLO.



Por separado, el PAN (foto) y el PRD presentaron ante la Corte una acción de inconstitucionalidad en contra del "Plan B" de reforma electoral del Presidente.



REFORMA AL PODER JUDICIAL

Proponen elección de más de mil 500 cargos

POR XIMENA MEJÍA
lizett.mejia@gimm.com.mx

CRECE LA ADVERTENCIA de legisladores de oposición que ven en la iniciativa una puerta para que el crimen organizado ponga jueces a modo, además de generar un control político

La actual iniciativa de reforma al Poder Judicial plantea la elección de más de mil 500 cargos que incluirían a los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), los magistrados de los Tribunales Colegiados de Circuito, los jueces de distrito y los integrantes de un nuevo Tribunal de Disciplina Judicial, el cual se realizaría mediante la elección por voto directo y secreto de la ciudadanía.

La iniciativa del presidente Andrés Manuel López Obrador que fue presentada el pasado 5 de febrero dentro de un paquete, introduce varios cambios significativos a la estructura, composición y funcionamiento de la Corte, como la reducción del número de ministros de 11 a 9, y su permanencia en el cargo de 15 a 12 años.

Con el arrollador triunfo



Foto: Elizabeth Velázquez

Actualmente la Suprema Corte de Justicia de la Nación cuenta con 11 magistrados que permanecen en su cargo por un periodo de 15 años.

de la pasada elección del 2 de junio y con los números que le permitirán a Morena y sus aliados tener mayoría calificada en la Cámara de Diputados, la iniciativa se posiciona para volver a discutirse en foros y dictaminarse en la Cá-

mara de Diputados para que los nuevos diputados que inician en la LXVI Legislatura la aprueben sin dificultades en el pleno.

Dentro de los aspectos fundamentales está que la Suprema Corte de Justicia de

la Nación dejaría de tener dos salas y sólo podría funcionar como tribunal pleno compuesto por los 9 ministros.





EL DATO

Sin dificultades

Los números le permitirían a Morena y sus aliados (PVEM y PT) que la aprueben en la Cámara de Diputados sin ninguna dificultad en la LXVI Legislatura.

Todas las sesiones de la Suprema Corte de Justicia de la Nación tendrían que ser públicas, con lo que se eliminaría la excepción que permite sesiones a puerta cerrada

cuando prevalezca el interés público.

La composición de los Tribunales de Circuito y de los Juzgados de Distrito seguirá siendo la misma, con la única diferencia de que su mandato se limitará ahora a 9 años, con la posibilidad de ser reelegidos.

La elección de los miembros del Poder Judicial se celebraría al mismo tiempo que la elección de los miembros del Congreso y de la presidencia.

La oposición se ha manifestado en contra al considerar que no hay un apartado

presupuestal para la liquidación de trabajadores y que, con la elección de dichos cargos podría intervenir el crimen organizado.

También consideran que, con la creación de un Tribunal de Disciplina Judicial elegido por votación popular sobre la base de una lista de candidatos elegidos por la figura presidencial, es un ataque a la independencia de los jueces y magistrados, ya que la Iniciativa permite a dicho tribunal sancionarlos y destruirlos, con lo que podría permitirse un control político de estos funcionarios.

CAMBIOS SIGNIFICATIVOS

La reforma al Poder Judicial busca que el pueblo elija mediante el voto los siguientes puestos:



Ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.



Magistrados de los Tribunales. (Operan 824).



Colegiados de Circuito. (México se divide en 32)



Jueces de distrito. (De ejecución, de control, etc.)



Integrantes del nuevo Tribunal de Disciplina Judicial

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

• Reducción de

11 a 9



• Permanencia en el cargo:

15 a 12 años

- Dejaría de tener dos salas.
- Todas las sesiones tendrían que ser públicas.
- Eliminación de la pensión vitalicia para actuales y futuros ministros.
- Sus remuneraciones deben ajustarse al tope máximo para no ganar más que el Presidente.
- Renovación de todos los cargos de ministros de la Corte en 2025.

1,500

CARGOS AL PODER JUDICIAL POR ELECCIÓN



Sueldo en el Poder Judicial es de \$1 millón promedio anual

● En la Corte, el CJF y el Tribunal Electoral rebasa 3 millones de pesos

DORA VILLANUEVA/P 4

DATOS DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN

Costará en promedio \$1 millón cada empleado del PJJ en 2024

Sólo en el nivel federal son 55 mil 205 plazas // Ministros de la Corte cobrarán casi 4 millones de pesos

DORA VILLANUEVA

Entre sueldos, prestaciones de ley y seguridad social, “pagos por riesgo” que se dan algunos funcionarios —como los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)—, sumados a seguros y fondos de ahorro, el salario de cada empleado del Poder Judicial de la Federación (PJJ) costará a las finanzas públicas un millón 31 mil 382 pesos en promedio este año.

Cada remuneración neta de las 55 mil 205 plazas reportadas por el PJJ en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2024 tendrá ese costo —ya descontados los impuestos que en teoría vuelven a la hacienda pública— sólo en el nivel federal. Esto en un país que se ubica como el sexto más impune de América Latina, de acuerdo con un reporte de Eurasia Group.

Muy por encima de la media, los ministros de la SCJN cuentan con remuneraciones anuales que alcanzan 3 millones 793 mil 644 pesos libres de impuestos, y aún más altas son las de los miembros del Consejo de la Judicatura Federal (CJF) y de los magistrados de la sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), con 3 millones 821 mil 230 y 3 millones 836 mil 335 pesos, respectivamente, de acuerdo con datos del PEF.

Sumados a ellos se encuentran los costos de los poderes locales. Los tribunales de justicia de Chihuahua y Morelos, así como el Poder Judicial de la Ciudad de México son los que más proporción consumen de su presupuesto público. Sin

embargo, en ningún nivel se cuenta con indicadores de desempeño —como seguimientos al actuar de jueces— que garanticen que cada peso del erario gastado en sus remuneraciones sirve para dar justicia y no para acosar o atacar a ciudadanos.

Parte del debate permanente que se ha tenido en los últimos años entre el Ejecutivo federal y el Poder Judicial partió de las remuneraciones. La política de austeridad que promovió el presidente Andrés Manuel López Obrador, y que meses antes de que asumiera funciones fue impulsada en el Congreso, encontró un muro en la SCJN.

Los derechos adquiridos por trabajadores del Poder Judicial y organismos autónomos han logrado dar la vuelta al precepto que impulsó el Ejecutivo federal, y se reforzó durante la pandemia de coronavirus. Sin embargo, como ha documentado este medio, la *burocracia dorada* también se ha mantenido en organismos de la banca de desarrollo o en empresas productivas del Estado, que están más cercanos al Ejecutivo.

De acuerdo con datos del PEF sobre el costo anual por plaza en el PJJ, en la Corte se desglosaron 3 mil 515 millones 402 mil 674 de pesos para el pago de 3 mil 744 plazas, que incluyen desde ministros hasta decenas de “técnicos en alimentos”.

El CJF detalló las remuneraciones de 49 mil 897 puestos, para los que se documentó una necesidad presupuestal de 50 mil 911 millones 127 mil 894 pesos. Y en el TEPJF se desglosó la justificación de mil 774 millones 950 mil 399 para salario, prestaciones y beneficios adicionales de mil 564 trabajadores.



Resolverá el tribunal 284 juicios para calificar la elección por la Presidencia

5

FABIOLA MARTÍNEZ Y
JESSICA XANTOMILA

Para calificar la elección presidencial, la sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) resolverá 284 juicios, incluidos tres generales por la presunta violación de principios constitucionales, en el contexto de una "elección de Estado", según los inconformes.

Si bien la mayoría de los recursos fueron interpuestos contra los cómputos distritales, la dupla PAN-PRD interpuso un juicio de inconformidad general; aparte, el PRI llevó el propio, y la candidata presidencial de la oposición, Xóchitl Gálvez, protestó en los mismos términos, pero a través de un recurso diferente denominado "juicio para la protección de los derechos de la

ciudadanía". Los tres en referencia podrían ser acumulados en lo que se conoce como "juicio madre".

El nivel de impugnación actual es similar al de 2018, cuando el TEPJF resolvió 281 medios de impugnación contra la elección presidencial, en los que se objetaron los resultados de los cómputos distritales y hasta la supuesta inelegibilidad del candidato vencedor. Sin embargo, todos los recursos fueron improcedentes o infundados, por lo que los resultados inscritos en las actas no fueron modificados.

Tampoco prosperaron los alegatos del Partido Encuentro Social contra la elección, en la cual Andrés Manuel López Obrador obtuvo el primer lugar, con 30.1 millones de votos, contra 12.6 del panista Ricardo Anaya.

En el proceso del pasado día 2, Claudia Sheinbaum, de la coalición encabezada por Morena, obtuvo 59.7 por ciento de las preferencias, contra 27.4 de Gálvez, una distancia de 19.4 millones de votos.

La sala superior del TEPJF, máxima instancia constitucional, cuyas decisiones son definitivas e inapelables, tiene hasta el 6 de septiembre para realizar el cómputo final de los comicios, declarar la validez y, en su caso, emitir la constancia a la presidencia electa, una

vez analizado si la candidatura que obtuvo el mayor número de votos reúne los requisitos de elegibilidad marcados en la Carta Magna.

El pleno de la sala superior se integra por siete magistrados, aunque desde octubre pasado opera con cinco; las vacantes deben ser subsanadas por determinación del Senado, a partir de una terna elaborada por la Suprema Corte, asunto que no ha ocurrido.

La sesión para calificar la elección presidencial debe contar al menos con seis magistrados y, de persistir las condiciones actuales, se deberá llamar al de sala regional con mayor antigüedad; este tema sigue pendiente y es responsabilidad del pleno de la sala superior. Los magistrados Janine Otálora y Reyes Rodríguez opinan que se debe tomar esta decisión de inmediato.

El TEPJF informó ayer que ya recibió todos los expedientes del cómputo distrital con las actas por la Presidencia; puntualizó que "se presentaron 283 juicios de inconformidad y uno de la ciudadanía".

El magistrado Felipe de la Mata tiene a su cargo 56 y Felipe Fuentes Barrera, 60. En tanto, la magistrada Janine Otálora analizará 54, Reyes Rodríguez Mondragón, también 54, y la presidenta del tribunal, Mónica Soto, 57.

“

El nivel de
impugnación es
similar al de 2018



Sexenio deja a 25 millones en rezago educativo

Las entidades que encabezan la lista negra son Chiapas, Oaxaca, Michoacán, Guerrero y Veracruz, indican datos del Coneval; especialistas

consideran que la educación es uno de los temas más relegados del gobierno saliente por la reducción del presupuesto, cambio de modelo y la pandemia

EL DATO

Es la tercera carencia con más incidencia en el país, sólo debajo de la falta de acceso a seguridad social y a servicios de salud.

REZAGO EDUCATIVO

TERMINA SEXENIO CON 25 MILLONES CON ESTUDIOS INCOMPLETOS

El próximo titular de la Secretaría de Educación Pública debe atender el retraso, así como los problemas en dicho sistema, la pérdida de aprendizaje y el abandono, coinciden expertas



Resumo

Texto: **MARÍA CABADAS**

—nacion@eluniversal.com.mx

Fotografía: **ARCHIVO**

Al menos 25.1 millones de personas presentan rezago educativo, es decir, 19.4% de la población de México, de acuerdo con el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), que destaca que este se convirtió en la tercera carencia con mayor incidencia a nivel nacional, sólo por detrás de la falta de acceso a la seguridad social y a los servicios de salud.

Los estados con mayor rezago educativo son Chiapas, con 31.1%; Oaxaca, 29.1%; Michoacán, 28.9%; Guerrero 28.8%. y Veracruz, 25.5%.

En contraste, Sonora, Baja California Sur, Nuevo León, Coahuila y Ciudad de México son las entidades que registran menos retraso, con 14.6%, 14.2%, 13.5%, 13.5% y 9.7%, respectivamente.

El Coneval dice que el rezago se registra en la población que tiene entre tres y 21 años, que no cuenta con educación obligatoria y no asiste a un centro de educación formal; si tiene 22 años o más, nació a partir del año 1998 y no ha terminado la educación obligatoria; tiene 16 años o más, nació antes de 1982 y no cuenta con el nivel de educación vigente en el momento en que debía haberlo cursado; tiene 16 años o más, nació entre 1982 y 1997 y no cuenta con el nivel de educación obligatoria vigente en el momento en que debía haberla cursado.

Para la fundadora y coordinadora nacional de la organización civil Educación con Rumbo (ECR), Paulina Amozurrutia Navarro, el rezago educativo es multifactorial: la falta de presupuesto en los diferentes órganos encargados de la educación,

el nuevo modelo educativo que no respondía a las necesidades básicas de la educación de México, el cual relegó aprendizajes indispensables como la ciencia, la lectoescritura y la lógica matemática son los factores preponderantes que dieron como resultado las peores cifras.

“La educación es uno de los temas más relegados por parte de la 4T, la reducción de presupuesto desde programas para la primera infancia hasta estudios superiores en el Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías reflejan los resultados educativos en nuestro país”, dice.

Destaca que la o el próximo titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP) debe atender

esta situación, así como los problemas en el sistema educativo, como la pérdida de aprendizaje y el abandono escolar.

A juicio de la activista, esa dependencia adolece de un liderazgo, pues asegura que la institución se convirtió en este sexenio en un botín político.

“Tanto Delfina Gómez, actualmente gobernadora del Estado de México y extitular de la institución, como la actual secretaria carecen de un perfil técnico de conocimientos profundos pedagógicos y didácticos y sobre todo experiencia en el sector educativo para afrontar la crisis educativa, que ha golpeado a nuestro país durante los últimos años”, argumenta.

Alejandra Luna Guzmán, académica de tiempo completo del Departamento de Educación de la Universidad Iberoamericana, explica que el rezago educativo no es pro-

piamente generado por la falta de calidad en la educación, sino también por la pobreza, la falta de alimentación y de atención médica.

“En 2019, los ganadores del

Premio Nobel de Economía [Abhijit Banerjee, Esther Duflo y Michael Kremer], desarrollaron la idea de los ciclos de pobreza, que es precisamente este punto en el que una persona no puede salir de su pobreza porque quizá enfrente una pobreza alimentaria, lo que le impide poder ir todos los días a la escuela. Y además, si es que logra tener esa fuerza para levantarse, la urgencia para la familia es que la niña, el niño o el adolescente o de la edad que sea, se ponga a trabajar”, expone.

Comenta que esos círculos de la pobreza tienen una dimensión social y una dimensión económica que se tendrían que atacar de raíz para empezar a resolver el rezago educativo. “Que los estados que tienen mayor rezago educativo sean los más pobres del país, no es ninguna coincidencia”, menciona.

Comenta que los tres ganadores del Premio Nobel hace cinco años identificaron qué era lo que hacía que en algunas zonas los estudiantes no fueran a la escuela. Y entonces identificaron en

COMPARATIVO DE ENTIDADES

Desde pobreza hasta enfermedades no permiten que terminen estudios.

LAS MÁS REZAGADAS:

- **Chiapas**, con 31.1% de retraso en la educación.
- **Oaxaca**, con rezago de 29.1%.
- **Michoacán**, con 28.9%.
- **Guerrero**, con 28.8% de rezago educativo.
- **Veracruz**, con 25.5%.

LAS MENOS REZAGADAS:

- **Sonora** registra apenas 14.6%.
- **Baja California Sur** presenta 14.2%.
- **Nuevo León**, el rezago es de 13.5%.
- **Coahuila** muestra 13.5%.
- **Ciudad de México** es la entidad con menos rezago, apenas 9.7%.

Fuente: Coneval



algunas comunidades de África y de Asia; por ejemplo, que en unas zonas el problema era que los niños tenían parásitos intestinales y entonces eso era lo que provocaba que el niño amaneciera muy cansado todos los días, que no pudiera tener la energía para ir a la escuela. Y entonces una solución en términos de salud fue dar desparasitante a la población infantil, con lo que se logró incrementar 30% la asistencia y el desempeño escolar”.

Carlos Ornelas, doctor en Educación por la Universidad de Stanford e integrante del Consejo Mexicano de Investigación Educativa, asegura que las escuelas reproducen las desigualdades sociales que existen en la sociedad.

“Cuando hay sociedades igualitarias que avanzan todos más o

menos al mismo ritmo, también las escuelas son igualitarias. Con los resultados de PISA 2022, vimos que el ejemplo más claro de democracia en la educación es Finlandia, donde existen ricos y hay pobres. Pero las brechas no son tan grandes porque el Estado y la socialdemocracia estableció una escala impositiva muy justa. Quienes ganan más o producen más dinero, de alguna forma, pagan más impuestos y sirven para subsidiar con amplitud los servicios sociales”, resalta.

Precisa que los datos sobre rezago educativo del Coneval “son un ejemplo claro de la mala conducción del gobierno. Esto es de larga data, pero se agudizó en el presente gobierno. Y claro, la pandemia puso también su grano de arena para acrecentar las cifras”. ●



Los círculos de la pobreza tienen una dimensión social y económica que se tendrían que atacar de raíz para empezar a resolver el rezago educativo.



26 MIL FRAUDES POR SUPLANTACIÓN

EL ROBO DE IDENTIDAD EN LA BANCA SE MULTIPLICA

Texto: ANTONIO HERNÁNDEZ
—cartera@eluniversal.com.mx

El año pasado se reclamaron 6 mil 169 millones de pesos por casos en el sistema bancario, monto ocho veces mayor que en 2022, de acuerdo con cifras de la Condusef; tecnologías sofisticadas vuelven obsoletos los métodos digitales de identificación, advierten expertos

ROBO DE IDENTIDAD EN AUUGE

El año pasado se reclamaron 6 mil 169 millones de pesos por casos en el sistema bancario, monto ocho veces mayor que en 2022, de acuerdo con datos de la Condusef

Texto: ANTONIO HERNÁNDEZ
—cartera@eluniversal.com.mx
Ilustración: LILIANA PEDRAZA

El cobro de 900 pesos a su tarjeta de crédito en Amazon alertó a Gabriela Juárez, quien ya había cancelado su suscripción a la plataforma. Luego de contactar a la compañía tecnológica y a Banorte, encontró que su plástico había sido dado de alta para cargos recurrentes a su nombre. El banco optó por cancelar la



tarjeta, mientras que hacían la revisión de qué otros cargos se habían ya realizado con la identidad de la usuaria, quien no entendió cómo es que sus datos personales y bancarios estaban siendo utilizados para defraudarla.

En otro caso, una póliza de Zurich y varios cargos no reconocidos llamaron la atención de Gilberto Rodríguez, quien después de contactar a Santander descubrió que habían contratado a su nombre un seguro para vivienda con una cobertura por más de 7 millones de pesos, para lo cual tendría que pagar una prima anual de 8 mil 300 pesos.

El afectado relató que el ejecutivo bancario explicó que el seguro fue contratado con sus datos personales, pero cubría una vivienda que no era la suya. Una vez cotejada la información, el banco canceló la póliza y devolvió el dinero.

Estos ejemplos muestran que el robo de identidad prevalece entre los fraudes más comunes que ocurren en el sector financiero.

De enero a septiembre de 2023 hubo 26 mil 175 casos en el sistema bancario, cuya afectación a los usuarios sumó 6 mil 169 millones de pesos, de acuerdo con los datos más recientes del buró de entidades financieras de la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (Condusef).

Se trata del mayor monto reclamado por este fraude que hay en los registros del organismo y además equivale a ocho veces más que los 729 millones reclamados en todo 2022.

El fraude, que aparece no solamente en el sistema bancario sino también en temas fiscales, mantiene en alerta a las autoridades, ya que representa un quebranto directo al usuario, quien en muchas ocasiones desconoce que tiene un crédito a su nombre o que facturan usando sus datos personales.

Entre las causas más comunes relacionadas con el fraude están créditos o tarjetas sin ser solicita-

das, préstamos no reconocidos, la emisión de plásticos sin solicitud o la inconformidad con el cobro de productos, explica la organización en pro de la defensa de usuarios en línea, Tec-Check.

“La CNBV [Comisión Nacional Bancaria y de Valores] y la Condusef tienen que institucionalizar reportes trimestrales sobre los casos de usurpación de identidad, tanto en las instituciones financieras como en los consumidores. Actualmente, la Condusef publica reportes espo-

rádicos y la CNBV no incluye este tipo de información en los boletines estadísticos que hace sobre cada clase financiera. También es necesario en el corto plazo implementar campañas de concientización sobre la usurpación de identidad y las medidas para prevenir o actuar en caso de ser víctima”, dijo la cofundadora de Tec-Check, Fiorentina García.

Si bien en otros países la usurpación de identidad en sus modalidades físicas y virtuales está catalogada como delito penal, en México esta conducta no está tipificada como delito a nivel federal, recordó la especialista.

“En algunas entidades se han modificado sus códigos penales, pero como lo han señalado diversas iniciativas legislativas y la Auditoría Superior de la Federación (ASF), la falta de un marco [legal] federal limita las capacidades de actuación de las fiscalías y otras autoridades de seguridad y justicia para implementar una estrategia coordinada y eficaz”, detalló.

Se detecta tarde

El factor que ha permitido el crecimiento del robo de identidad es que no se está detectando a tiempo, así como el uso de tecnologías cada vez más sofisticadas.

El director general de la compañía especializada en concentración de reportes de fraude, Trully, Fernando Paulín, resaltó la vulnerabi-

lidad que prevalece entre los usuarios que siguen siendo engañados con ingeniería social.

“Compro una identificación y me hago pasar por otra persona. La credencial tiene todos los hologramas del INE. Esto ya empieza a ser preocupante, y ahora utilizando el *deepfake*, que dentro del fraude de suplantación mediante tecnología utilizo el rostro de otra persona como si fuese una máscara encima de mi rostro. Con esto, las tecnologías digitales de identificación de clientes se vuelven obsoletas. El fraude de suplantación sigue siendo un grave problema, pero además los temas de *phishing*, donde a la gente la hacen caer y entregan su información”, expuso.

Ante la problemática, STP, firma especializada en medios de pago, resaltó la necesidad de que el sector mexicano trabaje en colaboración para reforzar la educación financiera y reforzar sus medidas de prevención.

“Siempre tenemos que estar buscando la manera de estar más blindados. No ser víctimas de un ataque directo. Promover información y educación, y es vital la colaboración. La información no es sólo para nuestros clientes sino para el público en general, porque en este momento el ataque no se ve solamente a una institución o al cliente final, sino al sistema financiero de forma integral”, concluyó el director de comunicación y continuidad operativa, de STP, Jorge Malanco. ●

26,175

CASOS DE ROBO DE IDENTIDAD

se registraron de enero a septiembre de 2023, reporta la Condusef.

6

MIL 169 MILLONES DE PESOS

fue la afectación a los usuarios.



CAMPESINOS DE CHIAPAS EXIGEN AYUDA POR DAÑOS A CULTIVOS

Se desbordan ríos en Oaxaca y Tamaulipas; inundan viviendas

JORGE A. PÉREZ ALFONSO,
ÉDGAR H. CLEMENTE Y
MARTÍN SÁNCHEZ
CORRESPONSALES

Unas 600 familias del municipio de San Francisco Ixhuatán, Oaxaca, resultaron afectadas por el desbordamiento del río Ostuta, que cruza por el lugar, informó el alcalde de esta localidad, Felipe López Matus.

Mientras, en Tamaulipas, dos mil 500 personas de varios ejidos del municipio de Llera sufrieron la misma suerte ante la salida de cauce del río Guayalejo, por lo que el Ejército activó el Plan DN-III-E a fin de salvaguardar la integridad de los pobladores.

Protección Civil de la entidad informó que se anegaron unas 630 viviendas en esa área y además el río Pilon también rebasó la cinta asfáltica de la carretera que comunica las cabeceras municipales de San Carlos y San Nicolás con las localidades de Padilla, Hidalgo y Güémez.

Respecto de San Francisco Ixhuatán, el alcalde explicó que debido a las lluvias que provocó la tormenta tropical *Alberto* en la entidad, el afluente creció y se desbordó en distintos tramos, lo que generó inundaciones hasta de un metro de altura y dejó incomunicada la demarcación.

Reparten víveres

Señaló que las agencias más perjudicadas son Cerro Grande, 20 de Noviembre y Las Palmas porque se encuentran en la zona baja del municipio, aunque también al menos cuatro colonias de la cabecera municipal sufrieron daños. López Matus afirmó que ya se han comenzado a repartir víveres entre los lugareños y se solicitó la declaratoria de emergencia para esta localidad.

Otros dos municipios que se

quedaron incomunicados son Reforma de Pineda y San Francisco del Mar; en este último resultaron afectadas mil 500 viviendas, refirió el gobierno estatal. En esta zona del istmo de Tehuantepec ya se encuentran elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional y la Marina apoyando a la población.

En tanto, agricultores de una veintena de ejidos del municipio de Suchiate, Chiapas, exigieron al gobierno federal una declaratoria de desastre por los daños a sus cultivos provocados por las precipitaciones que generó *Alberto*.

José Manuel Ovalle Sosa, presidente de la Unión de Ejidos de esa localidad en la frontera con Guatemala, explicó que se hizo una petición al ayuntamiento y al gobierno del estado para que éstos, a su vez, hagan la gestión respectiva a la Federación.

El líder campesino detalló que subió el nivel del río Suchiate y se desbordó en las zonas bajas afectando viviendas y las plantaciones de plátano, ajonjolí, soya, mango, entre otras. Ovalle Sosa aseguró que entre las comunidades más dañadas están La Libertad, Miguel Alemán, Ignacio López Rayón, El Dorado, La Libertad, 15 de Septiembre, Jesús, entre otras.

Devastado, todo el Suchiate

"En sí todo el municipio de Suchiate fue afectado. Las lluvias han durado nueve días y por tanto nuestras tierras están bajo el agua" refirió en entrevista. Preciso que se requieren insumos agrícolas para desazolvar

▲ Una familia del municipio de San Francisco Ixhuatán, en el Istmo de Tehuantepec, Oaxaca, intenta rescatar algunas pertenencias de su vivienda anegada por las aguas que se desbordaron del río Ostuta. Foto La Jornada

las tierras y apoyos económicos para sobrevivir los próximos meses ya que el campo es la única fuente de ingreso de cientos de familias de la región. "Nos quedamos prácticamente en la calle, perdimos todos nuestros cultivos", apuntó.

Advirtió que de no tener respuesta inmediata en los próximos días, realizarán acciones de protesta que incluirían marchas y toma de edificios gubernamentales.





ESTE AÑO YA SE PERDIÓ UN CICLO

Por la sequía, agoniza cultivo de guayabas

AGRICULTORES DE AGUASCALIENTES, el segundo productor de la fruta a nivel nacional, cosecharán 40 mil toneladas este año, apenas la mitad de lo que generan

POR KARLA MÉNDEZ
Corresponsal

CALVILLO, Ags.—Aguascalientes, el segundo productor nacional de guayaba, ya perdió un ciclo de producción de la fruta; de seguir la sequía, otro correrá con la misma suerte.

Con más de dos mil productores y cinco mil hectáreas dedicadas a dicho cultivo, este municipio generará este año entre 35 mil y 40 mil toneladas, la mitad de las 80 mil que produce anualmente.

“Las zonas productoras de guayaba están prácticamente paradas, los gua-

yabos están vivos gracias a las lluvias de los últimos días; sin embargo, no produjeron durante este año”, lamentó Miguel Martínez Rubio, representante estatal de los agricultores.

La mitad de los terrenos de cultivo depende de presas y la otra mitad, de pozos. Sin embargo, ni siquiera los sistemas de riego evitaron la crisis.

“El agua que sale de esta presa llega al pie del árbol de manera tecnificada, no

se desperdicia una sola gota de agua y aun así vea cómo estamos”, señaló Martínez Rubio.

Huertas detenidas, árboles secos que no produjeron una sola guayaba y presas prácticamente secas es el panorama observado en un recorrido.

Ante esta situación, los productores locales tienen que comprar guayaba en otras entidades federativas para cumplir sus compromisos de exportación, que son de 15 mil toneladas anuales, principalmente hacia Estados Unidos.



Son siete las presas que abastecen los guayabos, pero ya queda muy poca agua.



ES EL SEGUNDO PRODUCTOR MÁS IMPORTANTE DEL PAÍS

SE DESPLOMA PRODUCCIÓN DE GUAYABA POR SEQUÍA

EN CALVILLO

La falta de lluvias en Aguascalientes está dejando graves daños, pues ya se perdió un ciclo y el próximo puede correr con la misma suerte

POR KARLA MÉNDEZ
Corresponsal
nacional@gimmi.com.mx

CALVILLO, Ags.— Este municipio, segundo productor más importante de guayaba a nivel nacional, agoniza, pues lleva un ciclo perdido y uno que, de no llover, sufrirá la misma suerte.

“Las zonas productoras de guayaba están prácticamente paradas, los guayabos están vivos gracias a las lluvias que ha habido en los últimos días; sin embar-

go, no produjeron durante este año”, dijo Miguel Martínez Rubio, representante de los productores de guayaba en Aguascalientes.

Son más de dos mil productores de guayaba en Calvillo y cerca de cinco mil hectáreas, de las cuales, 50% depende de las presas y 50% de pozos profundos. Anualmente producen 80

mil toneladas de guayaba, pero debido a la sequía sólo han logrado producir 40 mil toneladas.

“Alrededor de 80 mil toneladas anuales son las que se producían, pero por la situación vamos a andar sobre las 35 a 40 mil toneladas”, aseveró.

Las siete presas que do-

13



taban de agua los guayabos han llegado a su nivel más crítico ante la falta de lluvias y ya no se les puede sacar una gota, pues la que queda es sólo para la sobrevivencia de peces y animales.

“Podemos apreciar marcas donde llega el vertedor en la presa Ordeña Vieja, llegó a llenarse y verter bastante agua porque había bastante lluvia... había júbilo entre nosotros, el cual ahora se convierte en tristeza porque van dos años consecutivos que no tenemos captación de lluvias mas que mínima completamente”, dijo Refugio Torres Reyes, productor en de Calvillo.

Huertas sin producción, árboles completamente secos que no dieron una sola guayaba y presas prácti-

camente secas, así es el panorama en Calvillo.

“Ahorita ya deberíamos estar en con los trabajos del siguiente ciclo, la guayaba es un fruto de un ciclo muy largo, necesitamos un año para producir guayaba, el ciclo inicia en febrero, con los primeros calores”.

Ni siquiera la tecnificación con la que cuentan, con lo cual no se desperdicia una sola gota de agua, logró evitar catástrofe.

“El agua que sale de esta presa llega al pie del árbol de manera tecnificada, no se desperdicia una sola gota

de agua y aún así ve cómo estamos”, expresó el representante de los productores

Los productores de guayaba exportan alrededor de 15 mil toneladas, principalmente hacia Estados Unidos, ante la situación tuvieron que comprar guayaba en otros estados para cumplir con el compromiso.

“Desde el año pasado ya no alcanzamos a exportar, la guayaba no adquirió la calidad necesaria para que se fuera, y en este año pues de plano completamente no sacamos nada”, expresó Roberto Hernández Rojas, productor.

Son miles de familias

afectadas por la sequía y la falta de producción.

“Las pérdidas son grandísimas, pero además de las pérdidas está la desintegración de nuestra gente, porque se nos van nuestros hijos, hijas, familias enteras a EU por falta de empleo, yo simplemente tenía cuatro a cinco trabajadores siempre y ahora no tengo uno solo porque no hay nada que hacer, se perdió 100% la cosecha, no tenemos absolutamente nada y esa es la tristeza de nosotros”.

Para los productores es la peor crisis por sequía que han tenido, la cual de llover tardarían al menos tres años en poder recuperar los guayabos que logren resistir y no mueran, de no llover sería el segundo ciclo sin producción.





GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Página

12

Sección

Mundo

Fecha

23 JUN 2024

NARCOTRÁFICO Y EXTORSIONES,

17/11/2024 Mundo

Una investigación conjunta del Grupo de Diarios América detalla **cómo las organizaciones delictivas han tomado las calles en los últimos años a través de la violencia e impunidad**



Presuntos pandilleros tras ser trasladados por la policía al Centro de Internamiento Terrorista en la ciudad de Tecoluca, en El Salvador.



Texto: **ABBY ARDILES**
EL COMERCIO



La criminalidad organizada tiene prácticamente secuestrada a gran parte de América Latina. Grupos delincuenciales dedicados al narcotráfico, trata de personas con fines de explotación sexual, extorsiones, lavado de dinero, entre otros delitos, han ganado mayor hegemonía territorial en países como Perú, Venezuela, Brasil, Chile y otros cinco países en las últimas dos décadas, a través de acciones violentas.

Con el propósito de comprender a detalle el desafío que enfrenta la región, *El Comercio* reunió datos recabados por medios pertenecientes al Grupo de Diarios América (GDA) en Venezuela, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, El Salvador, Uruguay, México y Perú.

Amenaza regional

Si bien cada país vive un contexto diferente respecto a la inseguridad ciudadana, existen similitudes: los altos índices de violencia, la existencia de facciones de las organizaciones criminales más grandes para que puedan seguir expandiéndose, la captación de menores de edad para evadir a la justicia, la disputa de bandas para el control territorial, los secuestros, las extorsiones, el narcotráfico y el lavado de activos.

En México se estima la existencia de más de 80 grupos y 16 bandas delictivas que tienen como la extorsión a su principal fuente de financiamiento, generando más de 36 mil millones de pesos mexicanos anualmente, informa EL UNIVERSAL.

Los grupos criminales han ganado hegemonía a través de enfrentamientos armados, generando terror y controlando varios territorios. Algunos como el *Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG)* expanden sus redes vendiendo su nombre a células loca-

les, es decir, a través de facciones.

Grupos como *La Familia Michoacana*, *Cártel Independiente de Acapulco*, *Los Ardillos*, *Los Rojos*, en Guerrero; *Los Viagras* y el *CJNG*, en Michoacán; *Santa Rosa de Lima*, en Guanajuato; *Cártel del Noreste* y *Cártel del Golfo*, en Tamaulipas; *Los Rojos*, en Morelos; *Cártel de Sinaloa*, en Sinaloa, colapsan las economías locales y los ciclos de producción agrícola con el cobro de cuota a productores, ganaderos, comerciantes, empresarios, transportistas, presidentes municipales y beneficiarios de programas sociales.

Monopolio en disputa

Información proporcionada por el diario *O Globo* de Brasil señala que los dos mayores grupos criminales de ese país —el *Comando Vermelho (CV)* y el *Primeiro Comando da Capital (PCC)*— disputan el monopolio del mercado interno de venta de drogas ilícitas y las rutas del mercado internacional de venta de drogas. Para que los grupos sobrevivan, han encontrado la fórmula a través del tráfico de drogas, armas, extorsiones, homicidios, robos y lavado de dinero.

Si bien en octubre de 2023 se anunció la creación del Programa Nacional de Enfrentamiento a las Organizaciones Criminales (Enfoc), que invertirá 900 millones de reales hasta 2026, expertos consultados por *O Globo* argumentan que el gobierno federal aún no ha asumido un papel protagónico en el campo de la seguridad pública. Hasta ahora la respuesta contra el crimen organizado ha sido militarizada y ha generado que el país lidere el ranking regional de muertes causadas por la policía: en 2023 hubo 6 mil 296 en operaciones policiales en todo el país.

Estas organizaciones se podrían considerar megabandas y en esa misma línea delictiva está el *Tren de Aragua*, una red criminal que ha expandido sus tentáculos en casi toda América Latina a través de crímenes violentos como el sicariato, homici-

dios dolosos y otras acciones.

Como recuerda *El Nacional* de Venezuela, este grupo criminal nació de un sindicato relacionado con un proyecto ferroviario fallido y tras la cancelación del proyecto, algunos miembros se involucraron en actividades criminales, incluyendo la extorsión.

Una investigación de la periodista venezolana Ronna Rísquez explica que el *Tren de Aragua* amplió sus fuentes de ingresos a través de un portafolio de al menos 20 delitos, que incluyen extorsión, secuestro, robo, estafa, minería ilegal del oro y contrabando de chatarra, así como homicidios y sicariatos, narcotráfico y lavado de dinero, trata de personas, tráfico de migrantes y la venta de armas a otros grupos criminales de la región.

Según el portal Transparencia Ve-

nezuela, las “zonas de paz” ejecutadas por el régimen de Nicolás Maduro en 2013 “resultaron ser un factor determinante, ya que les dio un reconocimiento oficial, una especie de legitimación oficial y, además, les otorgó un territorio sin presencia policial para consolidar la actividad delictiva”.

En este caso, las iniciativas del régimen para combatir la delincuencia, como la “Operación Liberación del Pueblo” (OLP) han sido denunciadas por servir “para proteger intereses de funcionarios del gobierno y materializar venganzas personales”, según la ONG Connectas. “Con la OLP se cometieron 44 masacres y violaciones sistemá-



ticas de derechos humanos”, agregó la organización.

El *Tren de Aragua* llegó a Bogotá en 2016 y hoy forma parte de las más de 50 bandas criminales dedicadas a la extorsión en la capital, según el último informe de la Fundación Paz y Reconciliación (Pares). Desde entonces, ha escalado territorio en Colombia a través de la violencia y la extorsión. En el periodo, la banda venezolana hizo estallar a las organizaciones criminales del país desde adentro a través de un ciclo de traiciones que terminó con la desaparición de organizaciones bogotanas como *Los Camilos*. Según narró un agente de inteligencia a *El Tiempo*, el *Tren de Aragua* inicial-

mente se ubicó en la frontera del país, pero luego detectaron una buena oportunidad para traficar y establecer alianzas en Colombia; por ejemplo, con el ELN. No obstante, fueron combatidos y desplazados. Es ahí cuando se movilizan a varias ciudades donde no sólo se han dedicado principalmente al tráfico de estupefacientes a mejor y gran escala.

Las bandas criminales en Bogotá también se han involucrado con otras acciones delictivas como el control del negocio de la prostitución, la compra y venta de armas de fuego, la venta ilegal de terrenos para la construcción de viviendas ilegales, la compra y venta de celulares y auto-

partes robadas y los hurtos a personas, los homicidios y la extorsión a grupos vulnerables de la ciudad como trabajadoras sexuales, bicitaxistas, comerciantes, peluquerías y pequeños restaurantes de barrio. Según los datos de la Secretaría de Seguridad, para 2023 el número de casos de extorsión ascendía a los mil 730. Sólo en el primer trimestre de este año el delito creció 74% con 518 reportes.

Una preocupante expansión

Hacia el sur, la situación es similar. En Chile, el *Tren de Aragua* ha penetrado parte del territorio e inició operaciones en la frontera norte del país a través de homicidios, secuestros, trata de personas, tráfico de drogas, armas y lavado de dinero.

Información recabada por el diario *El Mercurio* en ese país señala que *Los Gallegos*— un subgrupo inicialmente asociado al *Tren de Aragua*— ya operaba en Arica, al menos, desde comienzos de 2022. Actualmente, cerca de 40 integrantes de este clan están siendo enjuiciados por homicidios, secuestros, trata de personas,

entre otros delitos. Además del *Tren de Aragua*, las autoridades chilenas han identificado el accionar de bandas provenientes de Perú, como *Los Pulpos*; y de Colombia, como *Los Esparteros*. La Fiscalía local ha detectado a algunas personas relacionadas con los mexicanos *Cártel de Sinaloa* y *CJNG*. También se está investigando la presunta presencia de delinquentes vinculados con la organización criminal brasileña *Primer Comando de la Capital (PCC)*.



La policía, en la discoteca *La Cabaña*, donde intervinieron a más de 100 personas, hubo incautaciones de armas y drogas.



LOS MALES CRIMINALES QUE AFECTAN A AMÉRICA LATINA

13/Mundo

Algunas organizaciones implantadas en Chile, como el *Tren de Aragua*, *Los Pulpos* y el PCC, también cuentan con presencia en Perú. Los tres están involucrados en economías ilegales, extorsiones, sicariato, entre otros delitos. El caso de la megabanda internacional de origen venezolano, es aún más especial y preocupante porque cuenta con apenas cuatro años de operaciones en el país andino; sin embargo, en ese trayecto ha logrado controlar las extorsiones en al menos 10 regiones, según fuentes de *El Comercio*.

Aunque inicialmente se dedicaron a la trata de personas con fines de explotación sexual y el tráfico ilícito de migrantes, el *Tren de Aragua* también expandió sus tentáculos hacia los préstamos gota a gota, que se caracterizan por tener altos intereses que se vuelven impagables, también al sicariato, robo al paso violento, tráfico de armas y hasta la minería ilegal.

Su actividad en Perú inició en 2020, luego de que llegaron con una facción llamada *Los Gallegos* para tomar el control de las zonas de explotación sexual en Lima, la capital. En 2022, la Fiscalía y la Policía ejecutaron un duro golpe para esa facción, logrando dismantelar y encar-

celar a los principales cabecillas. Para ese entonces se calculó que generaban hasta 4 millones de soles.

Informes de *El Comercio* señalan que *Los Gallegos* se han separado formalmente del *Tren de Aragua* y cuentan con una organización muy diferente a la inicial, puesto que también han incursionado en el lavado de



[La Operación Liberación del Pueblo han sido denunciadas por servir] para proteger intereses de funcionarios del gobierno y materializar venganzas personales"

CONNECTAS



[Las zonas de paz] les otorgó un territorio sin presencia policial para consolidar la actividad delictiva"

TRANSPARENCIA VENEZUELA

activos y narcotráfico, generando ganancias de S/15 millones. Otros grupos criminales como *La Nueva Jauría*, *Los Hijos de Dios*, entre otras, también operan a través de la extorsión

usualmente en sectores de las regiones donde la informalidad abunda.

El producto de ello son casos de sicariato casi a diario, asesinatos violentos, robos al paso, atentados extorsivos, detonación de explosivos en colegios, entre otras situaciones



que han colocado a Perú en su peor crisis de inseguridad ciudadana de los últimos 10 años.

En Argentina, la crisis delincuencia no sólo azota a la capital. En Rosario la extorsión se ha convertido en cosa de todos los días y en este caso se trata de mafias locales: desde hace más de 20 años, la banda Los Monos y el clan Alvarado han tomado el control de las actividades delictivas de la ciudad. Desde 2014 hasta la fecha el gobierno nacional envió en 10 oportunidades fuerzas federales para combatir el narcotráfico y el incremento de la violencia, sin mayor éxito, informa La Nación.

El narcotráfico también domina en Uruguay. El País cuenta cómo es que varias organizaciones criminales colombianas, bolivianas, paraguayas y mexicanas están injertadas en el territorio que es uno de los preferidos por los cárteles internacionales para realizar envíos de cargamentos hacia Europa vía marítima. El trabajo lo realizan a través de personeros o representantes que se encargan de supervisar el traslado y embarque de la cocaína hacia el continente mencionado o África. Investigaciones de las que da cuenta El País señalan que con anterioridad los narcos pagaban con dinero a los uruguayos que realizaban los trabajos descritos; ahora entregan cocaína a cambio, situación que ha generado conflictos y homicidios.

Las extorsiones a través de los falsos préstamos en la modalidad del gota a gota (presente en 14 de los 19 departamentos del país) también han ocupado buen espacio en el país en manos de criminales colombianos, cubanos y venezolanos. En las cárceles también funcionan las extorsiones calificadas como "peajes" cuando la familia paga pequeños montos para que no maten o lesionen a sus parientes encarcelados.

El poder de las pandillas

En El Salvador, las pandillas como

Mara Salvatrucha (MS-13) y el Barrio 18, que se dividió en dos facciones: Sureños y Revolucionarios, son las más numerosas y que se han dividido para ejercer el control en todo el país. Iniciaron con delitos comunes como los robos, pero luego se enfocaron en la extorsión como principal fuente de financiamiento. Lograron imponer en diversos sectores como en transporte, comercios y agricultores.

La Prensa Gráfica recuerda que esas pandillas nacieron en EU y sus miembros llegaron deportados de ese país después del fin del conflicto armado en El Salvador en 1992, encontrando un Estado débil, con una población desempleada y con mucha exclusión. Los pandilleros llegaron al país con una organización más sólida que las de las bandas criminales locales aprendida en las calles estadounidenses, logrando la hegemonía.

La respuesta más reciente a estas bandas vino del presidente, ahora reelecto, Nayib Bukele. En su primer mandato instauró una política de mano dura a la que llegó tras hacer un pacto con las pandillas, tomar el control de la Corte Suprema e imponer un régimen de excepción que lleva dos años. ¿El balance? Más de 100 mil encarcelados que incluyen familiares de los pandilleros y varios inocentes, lo que ha traído críticas de Amnistía Internacional y Human Rights Watch.

El narcotráfico también cuenta con un gran espacio operativo en Costa Rica. Al menos 340 bandas ejecutan acciones criminales en el país, recoge La Nación en declaraciones del ministro de Seguridad, Mario Zamora. Éstas combinan el narcotráfico con los homicidios y el lavado de dinero, y existen grupos dedicados al robo de viviendas o vehículos, aun-

que a menor escala. Esto ha provocado que 38% de los costarricenses considere a la inseguridad como el principal problema del país, según las encuestas del Centro de Investigación y Estudios Políticos (CIEP) de la Universidad de Costa Rica.

En la actualidad, se presume que no existe un grupo hegemónico en el país, pero unas organizaciones fuertes están distribuidas por regiones. Se sospecha que en el Caribe, uno de los grupos más poderosos es liderado por Alejandro Arias Monge, Diablo. El grupo se dedica al narco, legitimación de capitales e incluso, en el pasado, al robo de ganado. Se presume que están detrás de ventas clandestinas de lotería para lavar dinero.

Finalmente, un reciente reporte de la Global Initiative Against Transnational Organized Crime, titulado La extorsión en Costa Rica, explica que aunque este delito no está tan presente en el país como en otras naciones centroamericanas, las denuncias por extorsión han ido en aumento. ●

El Grupo de Diarios América (GDA), al cual pertenece EL UNIVERSAL, es una red de medios líderes fundada en 1991, que promueve los valores democráticos, la prensa independiente y la libertad de expresión en América Latina a través del periodismo de calidad para nuestras audiencias.

36 mil

MILLONES DE PESOS AL AÑO

generan más de 80 grupos y 16 bandas delictivas en México.

6,296

MUERTES

hubo en operaciones policiales en Brasil durante el año pasado.



El futuro en juego

13/MUNDO

ÁNGEL HUGO PILARES

El Comercio/GDA

Las bandas criminales en Latinoamérica tienen a los niños como un escudo, aprovechándose de su situación de vulnerabilidad. En prácticamente todos los países de la región, menores de edad son utilizados para labores que van desde el tráfico de drogas al menudeo hasta el sicariato, debido a que las penas para ellos no son tan duras.

En El Salvador, este fenómeno está tan extendido que los menores de edad son 10% de los imputados como delincuentes y se ha impulsado una reforma legal que tiene la capacidad de procesar como adultos a adolescentes, a partir de los 12 años. Eso ha provocado que en dos años de vigencia del régimen de excepción, las autoridades han detenido a mil 194 menores de 18 años, según confirmó recientemente el ministro de Justicia y Seguridad, Gustavo Villatoro.

Las dos facciones dominantes del tráfico de drogas en Brasil (*Comando Vermelho* y el *Primeiro Comando da Capital*) utilizan a menores de edad, principalmente en la venta minorista de drogas, debido a que según la legislación no pueden ser encarcelados. En Rosario, Argentina, los jóvenes son considerados *soldaditos*. A inicios de marzo una saga de cuatro homicidios tuvo como uno de los protagonistas a un menor de 15 años que participó en tres de ellos. Mientras tanto, en Uruguay, ni-

ños de seis a 12 años se dedican a tareas de vigilancia para alertar si viene la policía y que, cuando llegan a la adolescencia, trasladan la droga en motocicletas. Otros, en tanto, se dedican a tareas de sicariato para el líder de la organización: hieren o matan a los consumidores que no pagaron sus deudas.

El fiscal regional a cargo del sector sur de Santiago de Chile, Héctor Barros, confirmó que el fenómeno de menores que participan en delitos violentos va en aumento e indicó las causas

a "la mayor facilidad para tener armas de fuego", "la deserción escolar" y las "mayores ganancias que pueda estar produciendo el dedicarse al delito".

El último boletín Estadístico de la Fiscalía Nacional (2023) arrojó que el año pasado los adolescentes infractores de ley superaron los 36 mil, siendo la cifra más alta de los últimos cinco años.

Por su parte, en Costa Rica, las provincias costeras de Limón y Puntarenas son las que tienen una mayor incidencia de niños ligados a grupos delincuenciales. Randall Zúñiga, director del Organismo de Investigación Judicial, dijo en una entrevista con *La Nación* en octubre pasado que "los menores de edad en Costa Rica que están participando de estos grupos criminales no tienen la socialización completa, tuvieron el Covid-19 de por medio, que generó una gran exclusión a nivel escolar. No pudieron terminar la forma de relacionarse con otras personas", por lo que

"son fácilmente manipulables" para delinquir.

En Perú, los niños sicarios son una problemática de larga data. En la provincia del Callao, cercana a Lima y donde se encuentran los principales aeropuerto y puerto marítimo del país, las mafias usan menores de edad como sicarios. Una banda de jóvenes de entre 13 y 14 años que prestaban sus servicios a narcotraficantes en varias regiones del país fue desarticulada por la policía en este 2024.

Otras mafias también llevan jóvenes que han dedicado su vida al crimen. Hace ya varios años *El Comercio* recogió la historia de *Gringasho*, un chico que formó parte de organizaciones criminales del norte del país desde los 13 años, escapó dos veces de centros para menores, luego cayó en prisión y luego reubicado a una cárcel de máxima seguridad por coordinar acciones ilícitas desde el penal. Cumple una condena de 10 años y saldría en 2028. ●



SU CHOFER Y 4 EMPLEADOS DEL AYUNTAMIENTO FUERON LIBERADOS

Asesinan al alcalde de Malinaltepec luego de ser retenido por pobladores

SERGIO OCAMPO ARISTA
CORRESPONSAL
CHILPANCINGO, GRO.

Acacio Flores Guerrero, alcalde del municipio de Malinaltepec, en la Montaña Alta del estado, fue hallado muerto y con un balazo en la cabeza, en la bodega de una camioneta abandonada en un camino hacia la comunidad de Alacatlazala, tras haber sido retenido por pobladores del lugar desde el jueves pasado, informaron fuentes de seguridad.

El edil, quien llegó al cargo postulado por el Partido Encuentro Solidario, se había trasladado a las colonias Monte de Olivo y La Guadalupe para inaugurar obras, donde presuntamente los pobladores lo retuvieron en exigencia del cumplimiento de otros proyectos. Iba acompañado de cuatro trabajadores del ayuntamiento y su chofer, quienes fueron liberados.

Zenaido Cano Galindo, presidente de los bienes comunales de Alacatlazala, quien lamentó el asesinato de Flores Guerrero, aseguró: "esto no se deriva del conflicto agrario que tiene Alacatlazala con Malinaltepec, es un tema muy aparte, que surgió de la colonia La Guadalupe, con el ayuntamiento; tampoco había problemas electorales, todo estuvo tranquilo, sin accidentes".

Narró: "yo anduve en Chilpancingo el miércoles y el jueves, y creo que el alcalde se confió mucho, porque nunca me informo que iba a subir a Alacatlazala a inaugurar las obras. Primero fue a Monte de Olivo, de acuerdo con la información que me proporcionaron, y ahí no hubo ningún incidente; co-

mo a las 12 del día se retiró rumbo a la comunidad de Santa Anita, que es anexo de esa localidad, y entregó la obra, después convivió con la gente".

Alrededor de las 15 horas "se fue a La Guadalupe, donde fueron pavimentadas 150 metros de calles, y ahí es donde lo retuvieron reclamándole que se había comprometido a hacer un comedor

comunitario, pero como ya está por terminar su periodo, a lo mejor les dijo que no, y ese habría sido el motivo del enojo, por eso lo retuvieron ahí, esa es la información que tengo".

Reprochan la tardía intervención del gobierno

Tras el homicidio del político, sus familiares reprocharon que la intervención del gobierno estatal fue tardía, pues desde el momento en que fue retenido por los pobladores se denunció que se escucharon varios balazos.

Su esposa, Bellarina Bernardino Arzate, confirmó su deceso: "Me acaba de notificar el gobierno que a mi esposo lo encontraron muerto".

Desde el jueves, día en que se llevaron a su pareja, demandó a través de los medios de comunica-

ción, que el gobierno interviniera, pero "actuó tarde y ahora mi esposa está muerta".

En tanto, el director del Centro de Derechos Humanos de la Montaña Tlachinollan, Abel Barrera Hernández, quien a petición de las autoridades municipales de Malinaltepec, participó en una comisión integrada por autoridades

estatales y regionales, así como la Guardia Nacional y estuvo en el lugar del crimen, explicó que la tarde del jueves pasado después de retener al edil, "la gente ya no salió de sus casas, porque los que cometieron el crimen tienen aterrorizada a la comunidad".

Detalló que "desde ese día estuvo abandonada la camioneta rodeada de piedras, pasó todo el viernes, es decir ya tenía día y medio; entonces se decidió que la comisión fuera al lugar y al llegar estaba el cuerpo

▲ Acacio Flores, presidente municipal de Malinaltepec, en la Montaña Alta de Guerrero (en imagen de archivo), quien fue localizado el viernes en la noche dentro de una camioneta en la comunidad de Alacatlazala. Foto tomada del perfil de X del periódico *El Sur*

(del alcalde) en el asiento de adelante, cubierto con su chamarra, y bocabajo. Día y medio después fue localizado muerto el edil, aunque se cree que fue asesinado la misma tarde del jueves".

Advirtió que "hay focos rojos en la Montaña Alta de Guerrero, el gobierno no cuenta con un diagnóstico claro de cómo están los problemas". La fiscalía estatal abrió una investigación por homicidio calificado en agravio de Acacio N.